

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

FECHA	29 de abril de 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, CREACIÓN, INNOVACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
ORDENADOR DEL GASTO	CONSUELO ARCE GONZÁLEZ
CÓDIGO BPUT (Para adquisiciones de bienes o servicios en el marco de proyectos de inversión)	

- PLAN DE ADQUISICIONES
- ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES*

***JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

Esta solicitud se inscribe en el proceso de ejecución del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS PARA EL ORDENAMIENTO ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL A TRAVÉS DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y MITIGACIÓN DE LA ESPECIE INVASORA RETAMO ESPINOSO (ULEX EUROPAEUS) Y TRANSFORMANDO ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA QUE SEAN RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO, CON LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LAS MUJERES, JÓVENES Y COMUNIDADES RURALES EN LA CUENCA DEL RÍO LAGUNILLA Y LA RESERVA FORESTAL CENTRAL PARA LOS MUNICIPIOS DE MURILLO Y VILLAHERMOSA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el cual corresponde a un proyecto con recursos de regalías en el cual la Universidad del Tolima ejecutará el subproyecto "Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial de Murillo al Parque Nacional Natural de Los Nevados, Tolima". El proyecto 030625 fue firmado en la presente vigencia, por lo tanto, los asientos presupuestales son año del 2025 y por lo tanto no era viable hacer proyección o plan de contratos para la presente vigencia.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE PERTINENCIA INSTITUCIONAL

El proyecto "Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo al Parque Nacional Natural de Los Nevados" demuestra una alta pertinencia institucional en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2023-2032 de la Universidad del Tolima, en tanto articula e impulsa los ejes misionales de docencia, investigación y proyección social, y responde de forma concreta a las líneas estratégicas definidas por la institución para esta década. Es de aclarar que la fuente de financiación de este proyecto es del sistema general de regalías -SGR, en la modalidad de coejecutor.

En particular, el proyecto se alinea de manera directa con el **Eje Estratégico 3: Hacia la Ambientalización Institucional y Territorial**, el cual establece como propósito central promover la gestión, educación y cultura ambiental, así como intervenir activamente en problemáticas socioambientales del territorio. Este eje propone, entre otras acciones, consolidar proyectos que fortalezcan la interacción con comunidades en contextos ecológicos estratégicos, tal como ocurre en los municipios de Murillo y Villahermosa, cuya localización en la cuenca del río Lagunilla y la Reserva Forestal Central representa un nodo crítico para la conservación regional.

Así mismo, el proyecto contribuye al cumplimiento de los objetivos del **Eje Estratégico 2: Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural con Enfoque Diferencial**, al promover la investigación aplicada sobre capacidad de carga ecológica y turística, y fomentar la innovación en modelos productivos resilientes y sostenibles, en coherencia con las prioridades científicas de la Universidad del Tolima orientadas a la solución de problemas regionales y ambientales.

Desde la perspectiva formativa, el proyecto se vincula con el **Eje Estratégico 1: Educación Integral para la Transformación Social y la Paz**, al implementar procesos de educación ambiental, formación comunitaria y fortalecimiento de capacidades en turismo sostenible. Esta dimensión educativa aporta a la consolidación del enfoque territorial del currículo, que busca conectar el conocimiento académico con los desafíos reales del territorio tolimense. Adicionalmente, el proyecto articula principios fundamentales del Proyecto Educativo Institucional (PEI), como el **compromiso ambiental, la inclusión, la participación democrática y la construcción de paz territorial**, promoviendo un modelo de desarrollo que reconoce las particularidades culturales y ecológicas del entorno. La participación activa de comunidades locales, mujeres y jóvenes, en la planificación y ejecución del proyecto, refleja la apuesta institucional por una educación situada, con enfoque de justicia ambiental y equidad socioecológica.

Finalmente, su implementación por parte de la Facultad de Ingeniería Forestal, en cabeza de un docente-investigador de trayectoria, fortalece el compromiso institucional con la transformación del territorio desde una perspectiva académica rigurosa, pertinente y con capacidad de incidencia en la política pública y en la regeneración ambiental del departamento.

Para este fin se requiere **un facilitador local y apoyo territorial** con formación profesional en proceso de graduación, con fuerte conocimiento ambiental y experiencia en trabajo comunitario, que apoye:

- Convocatoria y articulación comunitaria
- Procesos de educación ambiental
- Acompañamiento en campo
- Monitoreo territorial

Este rol es clave para la **gobernanza del sistema turístico territorial**.

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (FUNCIONES CONCRETAS)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar a la convocatoria y movilización de actores locales en el municipio de Murillo. 2. Acompañar Facilitar procesos de formación en: Educación ambiental Gobernanza territorial y Turismo sostenible. 3. Acompañar al equipo técnico en los recorridos de campo aportando conocimiento territorial, contactos locales, orientación logística y apoyo operativo, levantamiento de información primaria, Monitoreo ambiental y Evaluación de capacidad de carga. 4. Apoyar la articulación con: Comunidades rurales, juntas de acción comunal y actores productivos. 5. Registrar información básica en campo, incluyendo: Actas, listas de asistencia, diario de campo y registros fotográficos. 6. Apoyar seguimiento a: Medidas de manejo turístico y procesos comunitarios. 7. Contribuir en la construcción de: Alianzas territoriales y redes comunitarias. 8. Apoyar procesos de educación ambiental con enfoque en: Conservación, cambio climático y biodiversidad. 9. Participar activamente en reuniones técnicas del equipo del proyecto, aportando información actualizada de la gestión realizada durante la ejecución del proyecto. 10. Mantener comunicación constante con el supervisor y el equipo técnico, informando avances, dificultades, riesgos o novedades del territorio. 11. Organizar, custodiar y entregar oportunamente los registros generados en territorio, garantizando la trazabilidad y respaldo de la información. 12. Promover la participación equitativa de mujeres, jóvenes, grupos comunitarios y actores rurales. 13. Gestionar, custodiar y mantener organizada la documentación técnica generada durante el proyecto, asegurando su disponibilidad para auditorías, evaluaciones internas y externas. 14. Entregar un plan de trabajo detallado indicando actividades y fechas de entrega de los productos requeridos. 15. Realizar informes parciales sobre los avances en la ejecución del contrato. 16. Responder por las acciones u omisiones que pueden afectar negativamente a la Universidad en desarrollo del objeto contractual (el contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros). 17. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato. 18. Mantener la reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del contrato. 19. Presentar toda la información que requiera el supervisor en ejercicio de sus funciones legales. 20. Obrar con buena fe, en el desarrollo del objeto contractual 21. Disponer de su capacidad laboral para el desarrollo de las actividades encomendadas. 22. Aplicar actividades de auto cuidado conforme lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en lo relacionado al sistema de seguridad y salud en el trabajo. 23. Realizar el pago de estampillas departamentales, conforme a la ordenanza vigente 24. Suscribir las garantías requeridas por la universidad. 25. Acreditar, en las oportunidades que así se requiera, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente (inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993 –adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007-), que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, (salud pensión, ARL). 26. Las demás obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato o de aquellas relacionadas con su objeto.

3. PRODUCTOS ENTREGABLES			
ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS	CANTIDAD
1	Listados de actores clave para dinamizar el proyecto y rutas clave del territorio.	Documento en Word que describa los listados de actores comunitarios y redes locales, se debe presentar bases de datos organizadas y actualizadas que identifiquen a los actores relevantes, incluyendo información básica de contacto, tipo de organización y rol dentro del territorio. El documento de presentarse en normas APA.	1
2	Soportes de reuniones.	Documento que evidencie las actas de las reuniones realizadas durante la ejecución del proyecto que incluyan fecha, participantes, temas tratados y compromisos, acompañadas de registros de asistencia y registros fotográficos. El documento de presentarse en normas APA.	1
2	Diario de campo sistematizado.	Documento que contenga el diario de campo sistematizado, donde se refleje de manera ordenada las actividades desarrolladas, observaciones relevantes y aprendizajes obtenidos durante el trabajo en territorio, manteniendo coherencia cronológica y capacidad de análisis. El documento de presentarse en normas APA.	1

3	Informes de acompañamiento territorial.	Documento que contenga información del acompañamiento territorial, donde describa de forma sintética las acciones realizadas, los resultados alcanzados, las dificultades encontradas y las recomendaciones, incluyendo los respectivos soportes. El documento de presentarse en normas APA.	1
4	Apoyo en construcción de alianzas.	Documento que contengan los registros de gestión, acuerdos preliminares o compromisos establecidos entre actores, que den cuenta de la articulación lograda. El documento de presentarse en normas APA.	1
5	Registro de monitoreo ambiental y turístico.	Documento donde registre el monitoreo ambiental y turístico del municipio, que contenga los datos recolectados de forma periódica sobre variables definidas, con su respectivo análisis básico y soportes.	1
6.	Insumos para capacidad de carga y gobernanza territorial.	Documento que incluya datos, registros y observaciones que permitan analizar los niveles adecuados de uso turístico considerando variables físicas, ambientales, sociales y operativas, acompañados de una interpretación básica que facilite la toma de decisiones sobre el uso y la gestión del territorio y sea de insumo para la capacidad de carga y gobernanza territorial	1
7	Informe final	Documento resumen en formato Word, que recopile integralmente los aspectos relevantes encontrados durante el desarrollo del proyecto, incluyendo aprendizajes significativos, desafíos encontrados, de acompañamiento territorial con evidencias fotográficas y descripción de actividades apoyadas, y recomendaciones estratégicas para futuras intervenciones similares, ajustado a normas APA.	1

4. LUGAR O UBICACIÓN DE LOS PRODUCTOS ENTREGABLES (SI APLICA)

El contratista debe residir en el municipio de Murillo, tener disponibilidad para desplazarse al área rural; deberá alojar toda la documentación correspondiente a los informes, georreferenciación, evidencias, registro fotográfico, formatos, grabaciones de audio en una carpeta ubicada en el Drive del proyecto y enviar archivos digitales y comunicaciones a través del correo electrónico desarrollonegociosverdes@ut.edu.co.

5. VALOR ESTIMADO

Valor total: \$ 7.500.000

Forma de pago: pagos parciales correspondientes al rubro del personal del proyecto.

El contratista deberá entregar un plan de trabajo detallado indicando actividades y fechas de entrega de los productos requeridos; los informes parciales, entrega de productos parciales o finales según cronograma de actividades y visto bueno del supervisor.

El profesional además contará con apoyo para gastos de viaje y salidas de campo correspondientes al rubro de viajes del proyecto.

6. PERFIL DEL CONTRATISTA

Estudiante próximo para graduarse en Medicina Veterinaria y Zootecnia, con experiencia en:

- Experiencia directa en el área protegida Parque Nacional Natural Los Nevados como guardaparques.
- Educación ambiental y ecoturismo.
- Monitoreo de fauna y restauración.
- Trabajo comunitario y territorial.
- Interpretación ambiental y aviturismo.
- Conocimiento ecológico del territorio.

El estudiante, debe residir en el municipio de Murillo, con disponibilidad para desplazarse al área rural, conocedor del territorio, rutas rurales y actores locales, con manejo básico de celular para registro fotográfico, envío de información y uso básico de aplicaciones.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN


5 meses


8. LUGAR DE EJECUCIÓN

Municipios de Murillo y Villahermosa incluyendo zona urbana y rural, corredor vial Murillo-Parque Nacional Natural de Los Nevados hasta el sector de la Esperanza o el Ocho.

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Página 4 de 4
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024
NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV		

9. CONSIDERACIONES ESPECIALES
<p>Objeto sugerido: Prestar los servicios de facilitador local y apoyo territorial con formación profesional en proceso de graduación, residente en la zona de intervención, encargado de apoyar en convocatorias y articulación comunitaria, procesos de educación ambiental, acompañamiento en campo y monitoreo territorial del proyecto Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo – Parque Nacional Natural de Los Nevados, Tolima. Código interno del proyecto 030625, BPIN 20243201010070</p>

Firma de quien elaboró:	
Nombre de quien elaboró:	Jorge Mario Vera Rodríguez
Cargo:	Profesor de carrera
Dependencia:	Facultad de Ingeniería Forestal
E-mail:	Jmverar@ut.edu.co

Firma del ordenador del gasto:	
Nombre del ordenador del gasto:	



Universidad
del Tolima

**PROCEDIMIENTO PROGRAMACIÓN, PREPARACIÓN Y
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

CERTIFICACIÓN

Página 1 de 1

Código: PI-P02-F03

Versión: 02

Fecha de aprobación:
26-09-2023

Fecha: 11 DE mayo DE 2026

Dependencia: Vicerrectoría Investigación-Creación, Innovación, Proyección Social y Extensión

OBJETO:

Prestar servicios de apoyo a la gestión en actividades de articulación comunitaria, educación ambiental y acompañamiento territorial del proyecto Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo – Parque Nacional Natural de Los Nevados, Tolima. Código 030625, BPIN 20243201010070.

VALOR:

\$ 7.500.000

LETRAS:

SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE

SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL:

MARQUE CON X

1. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

X

2026

2. ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Gustavo Adolfo Rincón Botero
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

ESTUDIO PREVIO - 576

Fecha: 1 de Junio de 2026 a las 08:07

Solicitante: 5825451 - JORGE MARIO VERA RODRIGUEZ

Dependencia Solicitante: DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL

Eje estratégico: Regalías

Ordenador del gasto: 41591088 - CONSUELO ARCE GONZALEZ

Ordenación del gasto:

Elaborado: 1110557066 - KELLY LORENA ARDILA

Valor: \$ 7.500.000,00

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El proyecto "Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo al Parque Nacional Natural de Los Nevados" demuestra una alta pertinencia institucional en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2023-2032 de la Universidad del Tolima, en tanto articula e impulsa los ejes misionales de docencia, investigación y proyección social, y responde de forma concreta a las líneas estratégicas definidas por la institución para esta década. Es de aclarar que la fuente de financiación de este proyecto es del sistema general de regalías -SGR, en la modalidad de coejecutor. En particular, el proyecto se alinea de manera directa con el Eje Estratégico 3: Hacia la Ambientalización Institucional y Territorial, el cual establece como propósito central promover la gestión, educación y cultura ambiental, así como intervenir activamente en problemáticas socioambientales del territorio. Este eje propone, entre otras acciones, consolidar proyectos que fortalezcan la interacción con comunidades en contextos ecológicos estratégicos, tal como ocurre en los municipios de Murillo y Villahermosa, cuya localización en la cuenca del río Lagunilla y la Reserva Forestal Central representa un nodo crítico para la conservación regional. Así mismo, el proyecto contribuye al cumplimiento de los objetivos del Eje Estratégico 2: Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural con Enfoque Diferencial, al promover la investigación aplicada sobre capacidad de carga ecológica y turística, y fomentar la innovación en modelos productivos resilientes y sostenibles, en coherencia con las prioridades científicas de la Universidad del Tolima orientadas a la solución de problemas regionales y ambientales.

Desde la perspectiva formativa, el proyecto se vincula con el Eje Estratégico 1: Educación Integral para la Transformación Social y la Paz, al implementar procesos de educación ambiental, formación comunitaria y fortalecimiento de capacidades en turismo sostenible. Esta dimensión educativa aporta a la consolidación del enfoque territorial del currículo, que busca conectar el conocimiento académico con los desafíos reales del territorio tolimense. Adicionalmente, el proyecto articula principios fundamentales del Proyecto Educativo Institucional (PEI), como el compromiso ambiental, la inclusión, la participación democrática y la construcción de paz territorial, promoviendo un modelo de desarrollo que reconoce las particularidades culturales y ecológicas del entorno. La participación activa de comunidades locales, mujeres y jóvenes, en la planificación y ejecución del proyecto, refleja la apuesta institucional por una educación situada, con enfoque de justicia ambiental y equidad socioecológica. Finalmente, su implementación por parte de la Facultad de Ingeniería Forestal, en cabeza de un docente-investigador de trayectoria, fortalece el compromiso institucional con la transformación del territorio desde una perspectiva académica rigurosa, pertinente y con capacidad de incidencia en la política pública y en la regeneración ambiental del departamento. Para este fin se requiere un facilitador local y apoyo territorial con formación profesional en proceso de graduación, con fuerte conocimiento ambiental y experiencia en trabajo comunitario, que apoye: • Convocatoria y articulación comunitaria • Procesos de educación ambiental • Acompañamiento en campo • Monitoreo territorial Este rol es clave para la gobernanza del sistema turístico territorial.

CONTRATO A CELEBRAR

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios de apoyo a la gestión en actividades de articulación comunitaria, educación ambiental y acompañamiento territorial del proyecto Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo – Parque Nacional Natural de Los Nevados, Tolima. Código 030625, BPIN 20243201010070.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Apoyar a la convocatoria y movilización de actores locales en el municipio de Murillo. 2. Acompañar Facilitar procesos de formación en: Educación ambiental Gobernanza territorial y Turismo sostenible. 3. Acompañar al equipo técnico en los recorridos de campo aportando conocimiento territorial, contactos locales, orientación logística y apoyo operativo, levantamiento de información primaria, Monitoreo ambiental y Evaluación de capacidad de carga. 4. Apoyar la articulación con: Comunidades rurales, juntas de acción comunal y actores productivos. 5. Registrar información básica en campo, incluyendo: Actas, listas de asistencia, diario de campo y registros fotográficos. 6. Apoyar seguimiento a: Medidas de manejo turístico y procesos comunitarios. 7. Contribuir en la construcción de: Alianzas territoriales y redes comunitarias. 8. Apoyar procesos de educación ambiental con enfoque en: Conservación, cambio climático y biodiversidad. 9. Participar activamente en reuniones técnicas del equipo del proyecto, aportando información actualizada de la gestión realizada durante la ejecución del proyecto. 10. Mantener comunicación constante con el supervisor y el equipo técnico, informando avances, dificultades, riesgos o novedades del territorio. 11. Organizar, custodiar y entregar oportunamente los registros generados en territorio, garantizando la trazabilidad y respaldo de la información. 12. Promover la participación equitativa de mujeres, jóvenes, grupos comunitarios y actores rurales. 13. Gestionar, custodiar y mantener organizada la documentación técnica generada durante el proyecto, asegurando su disponibilidad para auditorías, evaluaciones internas y externas. 14. Entregar un plan de trabajo detallado indicando actividades y fechas de entrega de los productos requeridos. 15. Responder por las acciones u omisiones que pueden afectar negativamente a la Universidad del Tolima, en el desarrollo del objeto contractual (el contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros). 16. Mantener la reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del contrato. 17. Obrar con buena fe, en el desarrollo del objeto contractual. 18. Presentar toda la información que requiera el supervisor en ejercicio de sus funciones legales. 19. Aplicar actividades de autocuidado, conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 en lo relacionado al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST. 20. Las demás obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato o de aquellas relacionadas con su objeto

PERFIL DEL CONTRATISTA

Estudiante próximo a graduarse en Medicina Veterinaria y Zootecnia, con mínimo seis (6) meses de experiencia en experiencia directa en el área protegida Parque Nacional Natural Los Nevados como guardaparques, educación ambiental y ecoturismo, monitoreo de fauna y restauración, trabajo comunitario y territorial, interpretación ambiental y aviturismo, y conocimiento ecológico del territorio. Residente en el municipio de Murillo, con disponibilidad para desplazarse al área rural, conocedor del territorio, rutas rurales y actores locales, con manejo básico de celular para registro fotográfico, envío de información y uso básico de aplicaciones.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de cinco (5) meses, contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del contrato. En todo caso no podrá superar la vigencia 2026.

LUGAR DE EJECUCIÓN

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto del contrato a realizar, la ejecución se realizará en los Municipios de Murillo y Villahermosa incluyendo zona urbana y rural, corredor vial Murillo-Parque Nacional Natural de Los Nevados hasta el sector de la Esperanza o el Ocho.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cantidad	Producto / Servicio	Descripción
----------	---------------------	-------------

1	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	<p>ITEM NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS CANTIDAD</p> <p>1 Listados de actores clave para dinamizar el proyecto y rutas clave del territorio. Documento en Word que describa los listados de actores comunitarios y redes locales, se debe presentar bases de datos organizadas y actualizadas que identifiquen a los actores relevantes, incluyendo información básica de contacto, tipo de organización y rol dentro del territorio. El documento de presentarse en normas APA. 1 2 Soportes de reuniones. Documento que evidencie las actas de las reuniones realizadas durante la ejecución del proyecto que incluyan fecha, participantes, temas tratados y compromisos, acompañadas de registros de asistencia y registros fotográficos. El documento de presentarse en normas APA. 1 3 Diario de campo sistematizado. Documento que contenga el diario de campo sistematizado, donde se refleje de manera ordenada las actividades desarrolladas, observaciones relevantes y aprendizajes obtenidos durante el trabajo en territorio, manteniendo coherencia cronológica y capacidad de análisis. El documento de presentarse en normas APA. 1 4 Informes de acompañamiento territorial. Documento que contenga información del acompañamiento territorial, donde describa de forma sintética las acciones realizadas, los resultados alcanzados, las dificultades encontradas y las recomendaciones, incluyendo los respectivos soportes.El documento de presentarse en normas APA. 1 5 Apoyo en construcción de alianzas. Documento que contengan los registros de gestión, acuerdos preliminares o compromisos establecidos entre actores, que den cuenta de la articulación lograda. El documento de presentarse en normas APA. 1 6 Registro de monitoreo ambiental y turístico. Documento donde registre el monitoreo ambiental y turístico del municipio, que contenga los datos recolectados de forma periódica sobre variables definidas, con su respectivo análisis básico y soportes. 1 7 Insumos para capacidad de carga y gobernanza territorial. Documento que incluya datos, registros y observaciones que permitan analizar los niveles adecuados de uso turístico considerando variables físicas, ambientales, sociales y operativas, acompañados de una interpretación básica que facilite la toma de decisiones sobre el uso y la gestión del territorio y sea de insumo para la capacidad de carga y gobernanza territorial 1 8 Informe final Documento resumen en formato Word, que recopile integralmente los aspectos relevantes encontrados durante el desarrollo del proyecto, incluyendo aprendizajes significativos, desafíos encontrados, de acompañamiento territorial con evidencias fotográficas y descripción de actividades apoyadas, y recomendaciones estratégicas para futuras intervenciones similares, ajustado a normas APA. 1</p>
---	-----------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

REFERENCIA PRESUPUESTO

Documento	Rubro	Centro de Costo	Fuente de Finaciamiento	Total
CDP - 2087	308010 - BPIN 202432101070 CONVENIO 107 2025	11 - REGALIAS	206 - REGALIAS	7.500.000,00

CONDICIONES DE PAGO

Forma de Pago	Descripción	Valor
---------------	-------------	-------

<p>Transferencia electrónica</p>	<p>El pago al contratista se realizará en: Pagos parciales, previa presentación de la constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor la cual, conforme a los informes del contratista dentro del periodo de tiempo de ejecución del contrato. Así mismo el contratista deberá aportar comprobantes de los pagos de aportes a seguridad social de los períodos en que se desarrolle el objeto contractual, y factura legal. NOTA 1: El pago se cancelará, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar. NOTA 2: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. Se deberán radicar antes del cierre contable fijado por la Universidad. NOTA 3: El contratista contará con apoyo para gastos de viaje y salidas de campo correspondientes al rubro de viajes del proyecto.</p>	<p>\$ 7.500.000,00</p>
----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------

MODALIDAD

Menor Cuantía

CAUSAL

Nombre	Descripción
No aplica	No aplica

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO

Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia de la concurrencia del riesgo	Controles / Tratamiento	Asignación	Valor
<p>Riesgos Operacionales</p>	<p>Los que se puedan presentar por situaciones de orden Nacional, Departamental o Municipal generados por paros de diferentes sectores. A nivel local las relacionadas con cierres o bloqueos de acceso en la Institución.</p>	<p>Imposibilidad de entrega del producto o servicio en las fechas estipuladas.</p>	<p>Los que se puedan presentar por situaciones de orden Nacional, Departamental o Municipal generados por paros de diferentes sectores. A nivel local las relacionadas con cierres o bloqueos de acceso en la Institución.</p>	<p>Contratante</p>	<p>RIESGO MEDIO</p>
<p>Riesgos Sociales o Políticos</p>	<p>Los que se puedan presentar por situaciones de orden Nacional, Departamental o Municipal generados por paros de diferentes sectores. A nivel local las relacionadas con cierres o bloqueos de acceso en la Institución.</p>	<p>Imposibilidad de entrega del producto o servicio en las fechas estipuladas.</p>	<p>Los que se puedan presentar por situaciones de orden Nacional, Departamental o Municipal generados por paros de diferentes sectores. A nivel local las relacionadas con cierres o bloqueos de acceso en la Institución.</p>	<p>Contratante</p>	<p>RIESGO MEDIO</p>

Riesgos Operacionales	Que existan sobrecostos para llevar a cabo el objeto o que se requiera extender el plazo de ejecución del mismo, de acuerdo al incremento o sobredemanda de servicios.	Errores en la entrega de productos que no cumplan con lo exigido; Personas sin la capacidad de desarrollar el objeto contractual por falta de experiencia.	Que existan sobrecostos para llevar a cabo el objeto o que se requiera extender el plazo de ejecución del mismo, de acuerdo al incremento o sobredemanda de servicios	Contratista	RIESGO BAJO
-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------	-------------

GARANTÍA

Amparo	Descripción
Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas	Equivalente al veinte por ciento 20 del mismo y con vigencia igual al plazo del contrato y seis 6 meses más.

REQUISITOS HABILITANTES

Tipo de requisito	Descripción
RUT	El proponente debe aportar Registro Único Tributario de la persona natural. Actualizado
EXAMEN MEDICO	El proponente deberá presentar exámenes médicos de Ingreso conforme al Decreto 1072 de 2017.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	La carta de presentación de la propuesta debe presentarse firmada por el proponente o el representante legal para el caso de personas jurídicas o proponentes asociativos, utilizando el modelo Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Dicho documento debe contener como mínimo, la identificación del proponente, número de teléfono, número de fax, dirección, correo electrónico y la manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en la invitación pública y la aceptación
CEDULA DE CIUDADANIA O DE EXTRANJERIA	El proponente deberá presentar la respectiva copia de la cedula de ciudadanía o de extranjería de la persona natural o del Representante legal de la persona jurídica. En caso de Consorcios o Uniones temporales, cada uno de los miembros deberá presentar este documento
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El proponente o el representante legal, para el caso de personas jurídicas, consorcio o unión temporal, deberá declarar bajo juramento, que no se encuentra ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que representa, incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Universidad del Tolima, a que se refieren la constitución Política, la ley, el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima Acuerdo del Consejo Superior N. 050 del 2018 y su
CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	El proponente debe acreditar estar dentro de los seis 6 meses anteriores a la fecha de la diligencia de cierre del proceso y entrega de propuestas, a paz y salvo con el pago de las obligaciones asumidas por concepto de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, para lo cual deberá aportar certificación suscrita por la persona natural, o por el revisor fiscal o representante le
Declaración de Bienes y Rentas	La PERSONA NATURAL deberá presentar diligenciado el formato único de Bienes y Rentas de la Función Pública.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el ANEXO NO. 7, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre co
Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación	El proponente persona natural y persona jurídica y su representante legal, deberán presentar certificado en el que se evidencie que no cuenta con antecedentes disciplinarios que lo inhabiliten para contratar con entidades públicas. Con fecha de expedición no mayor a treinta 30 días antes de la entrega de la propuesta. Documento disponible en https://www.procuraduria.gov.coportalCertificadodeAntecedentes.page
Certificado de antecedentes fiscales otorgado por la Contraloría General de la Republica	El proponente persona natural y persona jurídica y su representante legal, deberán presentar certificado en el que se evidencie que no cuenta con antecedentes fiscales que lo inhabiliten para contratar con entidades públicas. Con fecha de expedición no mayor a treinta 30 días antes de la entrega de la propuesta. Disponible en https://www.contraloria.gov.cocontrolfiscalresponsabilidadfiscalcertificadodeantecedentesfiscales
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA MEDIDAS CORRECTIVAS DE LAPOLICIA	Deberá presentar antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica, y certificado pantallazo de no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. La Universidad consultará y verificará estos antecedentes.
Certificado de NO vinculación al Registro de Delitos Sexuales	La Universidad del Tolima verificará al momento de la evaluación que el proponente no se encuentra inhabilitado por delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, cometidos contra niños, niñas y adolescentes. Aplica para las actividades relacionadas en la Ley 1918 del 2018 y su Decreto Reglamentario 753 del 2019.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	El proponente persona natural o representante legal debera presentar registro de dedudaores alimetarios morosos, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2097 de 2021
Certificado de situación militar definida	Aplica para proponentes de sexo masculino menores de 50 años de edad. El proponente deberá presentar certificado de su situación militar actual pantallazo o descargar el archivo PDF del certificado de la libreta militar. Documentos disponibles para consultar y descargar en: https://www.libretamilitar.mil.comodulesconsultmilitarysituation
Certificación Bancaria	La PERSONA NATURAL deberá presentar copia de la certificación bancaria de la entidad financiera con quien maneje los servicios.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Se deberá anexar la póliza original, la cual será expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por un valor del 10 del valor del presupuesto oficial y válido por noventa 90 días contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta, según cronograma, en total cumplimiento de la siguiente información
Propuesta economica OPS	El proponente deberá aportar propuesta económica. No se aceptan propuestas parciales, ni que superen el valor del presupuesto oficial.
Hoja de vida en formato del SIGEP	Hoja de vida en formato del SIGEP del proponente persona natural o del representante legal si es persona jurídica, con sus respectivos soportes.
Acreditación de perfil y experiencia	El proponente deberá aportar ... Para verificar dicho perfil deberá aportar: * Títulos o certificados de formación académica que acredite el perfil exigido. * Certificaciones o contratos. * Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la profesión si aplica. Los documentos deben ser totalmente legibles con la siguiente información: a. Numero de contrato si tiene b. Entidad contratante c. Objeto d. Valor e. Fecha de suscripción f. Fecha de inicio g. Fecha de terminación No se aceptan auto certificaciones de contratos ejecutados para terceros

PONDERACIÓN

Tipo de Criterio	Criterio	Descripción	Puntos Máximos
Experiencia adicional o complementaria	60 puntos	<p>La experiencia será evaluada otorgando cinco (5) puntos por cada seis (6) meses de experiencia relacionada adicional a la exigida como requisito habilitante, sin exceder el máximo de sesenta (60) puntos. NOTA: Cuando el perfil requerido establezca un tiempo mínimo de experiencia como requisito habilitante, este no será objeto de puntaje. Una vez acreditado el tiempo mínimo exigido, las certificaciones o contratos adicionales que cumplan con las actividades relacionadas con el objeto contractual sí serán objeto de puntaje. El cálculo aritmético del puntaje se efectuará por cada período completo de seis (6) meses debidamente certificados; en consecuencia, se realizará la sumatoria de tiempo en meses de todos los certificados presentados por el proponente con el objetivo de asignar cinco (5) puntos por cada seis (6) meses, el tiempo restante no será objeto de valoración. Para la asignación del puntaje, el comité evaluador verificará que las certificaciones o contratos aportados cumplan con las condiciones y características técnicas exigidas. NOTA: Cuando el proponente haya prestado sus servicios en el mismo período a una o varias entidades públicas o privadas, el tiempo de experiencia se contabilizará por una sola vez.</p>	60
FORMACIÓN DEL PROPONENTE	40 puntos	<p>Los títulos universitarios tendrán los siguientes puntajes: Se asignará hasta cuarenta (40) puntos al proponente que acredite estudios adicionales a lo contemplado en el perfil requerido para el objeto contractual. El puntaje se asignará con base en la formación debidamente certificada, conforme a los rangos establecidos en el cuadro siguiente: TÍTULO ACADÉMICO PUNTAJE Pregrado Cuatro (4) puntos por cada título adicional. Especialización Seis (6) puntos por cada título. Magíster Maestría (10) puntos por cada título. Doctorado Veinte (20) puntos por cada título. NOTA: En los casos en los cuales el perfil requerido establezca la exigencia de un título académico específico como requisito mínimo habilitante, este no otorgará puntaje dentro del factor de formación académica. La asignación de puntaje se realizará únicamente sobre los títulos adicionales al requisito mínimo exigido y que guarden relación con el objeto del contrato. - Los títulos de pregrado y posgrado deberán ser legibles, soportados mediante diploma o acta de grado, tener la información completa y cumplir con los criterios establecidos en los términos de referencia y el perfil de la convocatoria. - Los títulos obtenidos en el exterior deberán anexar la resolución de convalidación expedida por el Ministerio de Educación Nacional, de lo contrario no serán tenidos en cuenta ni puntuados. - No se tendrán en cuenta los diplomas de estudios avanzados (DEA), máster, maestrías propias, doctorados o similares que no cumplen con las exigencias de programas formales en Colombia, de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992 y sus reglamentaciones vigentes. - No es objeto de evaluación o asignación de puntos: Estudios no formales de acuerdo con la normatividad nacional.</p>	40

Ordenador del Gasto	Vo. Bo. Profesional Universitario - Oficina Jurídica y Contractual
CONSUELO ARCE GONZALEZ C.C. 41591088	BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA

Quinta A.D.



Elaboro: 1110557066 - KELLY LORENA ARDILA



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Página 1 de 1

Código: GF-P01-F01

Versión: 11

Fecha Aprobación:
31-10-2024

PARA DILIGENCIAR LA SOLICITUD TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

A. LA APROBACIÓN DEBE SER FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO CORRESPONDIENTE
CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE

B. EL ENVIO DE CDP SOLO SE HARA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL DEL INTERESADO

FECHA: 11/5/2026

DEPENDENCIA: : Vicerrectoría Investigación-Creación, Innovación, Proyección Social y Extensión

CONCEPTO:

Prestar servicios de apoyo a la gestión en actividades de articulación comunitaria, educación ambiental y acompañamiento territorial del proyecto Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo – Parque Nacional Natural de Los Nevados, Tolima. Código 030625, BPIN 20243201010070.

Código interno del proyecto
030625

CÓDIGO BPUT: (Solo para recursos de inversión):

Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo – Parque Nacional Natural de Los Nevados, Tolima.

NOMBRE DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL: 7.500.000

El presente CDP se solicita por una vigencia de: **dia (s)** **2** meses

Consuelo Arce González

VICERRECTORA DE LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN - CREACIÓN, INNOVACIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN

APROBADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO

CORREO INSTITUCIONAL PARA ENVÍO DEL CDP: juridica9@ut.edu.co

DILIGENCIAMIENTO INTERNO DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO

FECHA DE RECIBIDO :

NÚMERO DE CDP EXPEDIDO:



Universidad del Tolima

NI-890700640

CL 42 1 02 BARRIO SANTA HELENA - 277272

Universidad
del Tolima

Fondo de Investigaciones

atencionalciudadano@ut.edu.co

www.ut.edu.co



20/10/2019 - V
CA 1 -2019-10-24

Confirmado

15/05/2026

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que de conformidad con el Artículo 52 del Estatuto Orgánico de Presupuesto (Acuerdo 049 de 2019) , existe Disponibilidad Presupuestal para la Vigencia año 2026

CDP-2087

T. Comprobante

Regalías

Doc. Externo

Proyecto	218 - Regalías
Descripción	COD 30625. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN COMUNITARIA, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL DEL PROYECTO. SCDP-2079

Rubro	F. financiamiento	C.costos	Ref	Subtotal	Valor
30 - REGALIAS					
308 - REGALIAS MODALIDAD CO EJECUTOR					
3080 - REGALIAS MODALIDAD CO EJECUTOR					
308010-BPIN 202432101070 CONVENIO 107206 - REGALIAS 2025		11 - REGALIAS	SCDP-2079		\$ 7.500.000,00
				Total	\$ 7.500.000,00

Total en letras

SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL CON CERO CENTAVOS


Universidad del Tolima

PROF. UNIVERSITARIO

Copia

Página 1 de 1

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD CONSTANCIAS	Página 1 de 1
		Código: TH-P06-F02
		Versión: 05
UNIVERSIDAD DE TOLIMA		

**EL JEFE DE LA DIRECCIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
H A C E C O N S T A R:**

Que, revisada la base de datos de las historias laborales de los cargos de planta de la Universidad del Tolima, no se encuentran funcionarios suficientes que puedan cumplir con el objeto relacionado a continuación, conforme a la información presentada por la **VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN, INNOVACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**.

Perfil: Estudiante próximo a graduarse en Medicina Veterinaria y Zootecnia mínimo 9 semestres aprobados. Con experiencia mínima de seis (6) meses en el área protegida del Parque Nacional Natural Los Nevados como guardaparques, educación ambiental y ecoturismo, monitoreo de fauna y restauración, trabajo comunitario y territorial, interpretación ambiental y aviturismo, y conocimiento ecológico del territorio. Debe ser residente del municipio de Murillo, con disponibilidad para desplazarse al área rural, conocedor del territorio, rutas rurales y actores locales.

Objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión en actividades de articulación comunitaria, educación ambiental y acompañamiento territorial del proyecto Desarrollo de Negocios Verdes en Turismo Ambiental en el corredor vial Murillo – Parque Nacional Natural de Los Nevados, Tolima. Código 030625, BPIN 20243201010070.

Dada en Ibagué, a los once (11) días del mes de mayo de 2026.



JUAN DAVID BARRETO RAMÍREZ
 Jefe Dirección Gestión del Talento Humano
 DGTH-JDBR-CONS-932 – mayo 11 de 2026

Proyectó: Angélica Mora 